

Rosario MORENO SOLDEVILA-Juan MARTOS (eds.), *Amor y sexo en la literatura latina*, Huelva, Universidad de Huelva (*Exemplaria Classica. Journal of Classical Philology*, Anejo IV), 2014, 267 pp. ISBN 978-84-1606-153-2.

Ya no vale el tópico de la poca bibliografía sobre el erotismo en Roma, pero es notable su distinto calado y orientación. Este mismo año, por ejemplo, se ha publicado en España la traducción del libro de Alberto Angela titulado *Amor y sexo en la antigua Roma*¹ con una orientación decidida de tratado de *realia*. Ahora acaba de salir el libro que reseñamos con una orientación claramente literaria.

La razón es que este libro es producto de un ciclo de conferencias organizado por la Universidad de Sevilla y la Pablo Olavide de la misma ciudad el año 2011 con motivo de la presentación del *Diccionario de motivos amatorios en la literatura latina*, magna obra pro-

¹ Madrid, La Esfera de los Libros, 2015 (= Milano, Mondadori, 2012). Ha hecho de él una bien documentada reseña E. Bérchez Castaño en *Tempus* 38 (2015) 78-88.

ducto de un ambicioso proyecto de investigación, que marca un antes y un después en los estudios sobre literatura erótica, en el sentido más general del término. A partir de ahora la consulta de tal diccionario será imprescindible para quien quiera aportar algo sustancioso en este campo.

En este libro se recogen algunas de esas conferencias a las que se han añadido otros trabajos de la misma temática, razón por la cual decimos que el libro que reseñamos tiene una orientación eminentemente literaria, pues se analizan una serie de tópicos y motivos literarios documentados en la literatura latina. Por esa razón también el título del libro podría llevar a engaño, ya que el lector puede esperar encontrarse con una exposición detallada y completa sobre el amor y el sexo, cuando lo que aquí tenemos son nueve exposiciones muy concretas de algunos de estos tópicos y motivos literarios. De la misma manera, los trabajos recogidos tienen un enfoque diverso en método, cronología, orientación y nivel, pues no son obra de un mismo autor.

En consecuencia, como lo que se trata es de orientar al lector para que conozca el contenido y orientación de este libro, lo más oportuno parece exponer de la forma más breve posible el contenido de cada uno de las contribuciones.

Gabriel Laguna Mariscal en su contribución “Regalos para enamorar (*munera amoris*): un tópico literario de ayer y de hoy”, expone los requisitos de contenido y forma del tópico “regalos para enamorar”, pero añade una exposición de su recepción desde el mundo griego al actual, en la que el trabajo cobra todo su esplendor. En esta exposición se advierte que las razones para los regalos de los enamorados siguen vigentes en la actualidad, así como también su falta de éxito.

En “La avifauna en la poesía latina de amor” de Miryam Librán Moreno se estudian las aves que mencionan los poetas y su relación con la realidad. Es un trabajo bien documentado que desvela si ese tópico es puramente literario o responde a hechos reales, como, por ejemplo, el canto del cisne antes de morir.

Rosario López Gregoris en la contribución titulada “¿Por qué lo llaman amor cuando quieren decir sexo?: sexo y matrimonio en la comedia latina”, comenta la situación en la comedia latina —que tanto choca a la realidad— de la esposa como madre, no generalmente como objeto de amor o placer, que para eso está la meretriz. Es decir, en la comedia se muestra el matrimonio como institución social, cuyo objeto es procrear ciudadanos libres. El análisis de los textos en esta contribución evidencia un conocimiento profundo de la comedia latina y, de paso, su originalidad, a pesar de tener modelos griegos.

En “La *renuntiatio libertatis*, un motivo dentro de un tópico”, de Juan Antonio Estévez Sola, se estudia dentro del tópico romano del *servitium amoris*, que no tiene antecedentes griegos, la renuncia a la libertad para caer en la esclavitud del amor. De esta manera el *dominus* pasa a ser esclavo de su *domina* como medio de lograr y mantener su amor, lo que se refleja en un léxico concorde con esa pérdida de libertad. Poco se dice, sin embargo, del caso contrario, también vivo hasta la actualidad.

Juan Antonio Bellido Díaz en “Cuando el amor se olvida, ¿sabes tú adónde va?: el desamor en la literatura latina”, estudia el concepto de desamor, tan en boga hoy en día y que no tiene correspondencia léxica directa en latín. Tanto su sentido de “ausencia de

amor” como de “pérdida de afecto”, que es el más habitual, tiene amplia representación en la mayoría de los géneros literarios latinos.

En el estudio “*Omnia ferre, si potest et debes* o los límites del *officium* de la clientela”, Juan Carlos Tello Lázaro muestra ejemplos, no habituales por otro lado, de clientes que llegan a prestar servicios insospechados, como sustituir a su patrón en sus deberes maritales con su esposa, con el consentimiento del marido (algo más que cornudo consentido).

El motivo literario de la doncella inocente condenada a la prostitución que mantiene su honra es el objeto del estudio “Sexo y castigo: el motivo de la prostitución como condena”, de Juan Martos Fernández. Este motivo tiene una base real en la condena legal, por las razones que sean, a la prostitución, como se ve repetidamente en la comedia. Lo curioso es que esta situación saltó a la literatura cristiana con la doncella que se niega a adorar a los dioses paganos y, a pesar de su condena, mantiene su virginidad, como por ejemplo Santa Inés.

Y no podía faltar la censura en cuestiones de amor y sexo. Juan Fernández Valverde en su contribución “Casto expurgo de Marcial”, un modelo a seguir por su rigor y claridad, analiza los procedimientos de censura en la primera edición española de Marcial: *M. Val. Martialis Epigrammata ab omni obscenitate aliena* de Diego de la Torre, publicada en Zaragoza el año 1629. Lo más llamativo es comprobar que la técnica es la misma siempre: supresión de poemas enteros de tono subido, omisión de pasajes comprometidos y, por último —pero la forma más cruel de amputación (es decir, Marcial castrado)—, sustitución a conciencia de los términos más fuertes por eufemismos.

Por último, Juan Francisco Martos Montiel, en “Sobre las tribadas: una traducción anotada del capítulo VI del *Manual de erotología clásica (De figuris Veneris)* de Friedrich Karl Forberg”, nos presenta un traducción del capítulo VI (*De tribadibus*) perteneciente a este ya clásico de la literatura erótica, acompañado de unas notas complementarias al nivel de las de Forberg quien, probablemente aburrido de su larga tarea de bibliotecario de la Biblioteca ducal de Coburgo, publicó en 1824 a sus 54 años el *Hermaphroditus* de Antonio Becadelli, el Panormita. A esta edición añadió un apéndice, que es el que se comenta aquí, destinado a convertirse en un clásico erótico por su riqueza de contenido y de léxico, que tras haber reposado siglos en los “infiernos” de las grandes bibliotecas europeas, donde yo pude consultarlo por primera vez en mis años mozos (previo permiso especial), saltó a la fama y mereció el honor de ser traducido a varias lenguas, entre ella el español (2006), y que lo será de nuevo, como promete el autor de esta última contribución.

Es de destacar en estos trabajos la franqueza con la que se habla y se traducen los términos eróticos. Fue siempre habitual la mojigatería que recurría a eufemismos en el tratamiento y traducción de los términos eróticos, como aún es observable todavía en buena parte de nuestros diccionarios. Hoy día pudiera caerse en la tentación de traducir estos términos resaltándolos y haciéndolos todavía más disfemísticos de lo que son en realidad, cayendo de este modo en el polo opuesto. Sin embargo, la verdad es que en España se ha llegado a un punto justo, tratando en la traducción de reflejar la connotación exacta de cada término. El caso de Marcial es ejemplar desde que apareció en 1991 la

traducción de Dulce Estefanía Álvarez, seguida de la de Juan Fernández Valverde y Antonio Ramírez de Verger en 1997, hasta llegar a la última de Alma Mater en 2004-2005, que he realizado sobre el texto de Juan Fernández Valverde, con introducción de Rosario Moreno Soldevila. Me cabe el honor, en este sentido, de ser el pionero de esta tendencia con la traducción de los *Priapeos*, los *Grafitos amatorios pompeyanos*, el *Centón nupcial* de Ausonio y otros textos similares en Gredos en el año 1981 (en donde traté de aplicar el estudio de las connotaciones realizado en mi Tesis de 1973 sobre el latín erótico —cuya segunda edición de publicó en Sevilla en 1991—), texto revisado por mi maestro y responsable de mi introducción en este tipo de estudios, Manuel C. Díaz y Díaz, en una colección cuyo asesor era Sebastián Mariner Bigorra, que aceptó la traducción haciendo gala de gran generosidad y altura de miras.

Enrique MONTERO CARTELLE
Universidad de Valladolid